Acta de la Sesion extraordinaria numero 16 dei
Honorable Ayuntamiento, celebrada en la ciudad de
Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre,
siendo las 20:10 (veinte horas con diez minutos), del
día 7 (siete) del mes de junio de 2012 (dos mil doce),
celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia
Municipal
1. Lista de asistencia y declaración de
quórum legal
Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Les vamos a rogar
que nos pongamos de pie para guardar un minuto de silencio
en memoria de un guanajuatense adoptivo universitario de
nuestra máxima casa de estudios quien falleció el día de ayer,
el Arquitecto Hernán Ferro de la Sota, muchas gracias, sean
tan amables en tomar su lugar"
Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Muy buenas noches
tengan todos Ustedes, agradezco la presencia de mis
compañeros Síndicos y Regidores para celebrar esta sesión
extraordinaria número 18 del Honorable Ayuntamiento de
Guanajuato, le cedo el uso de la palabra al señor Secretario
del Honorable Ayuntamiento, para que proceda a tomar la
lista de asistencia"
Licenciado Gabino Carbajo Guzmán: "Muchas gracias
señor Presidente, vamos a comenzar con el primer punto que
es la lista de asistencia. Encontrándose presentes: El
Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo,
el Síndico: Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos;
Licenciado Gabino Carbajo Guzmán y los Regidores:
Licenciado Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana;
Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello; Licenciado Joel
Modesto Esparza; Licenciada Luz Alejandra Caballero
Égan; C. Salvador Sánchez Martínez; Licenciada Karen
Burstein Campos; M.C. Mónica Macías Páez; Arquitecto

José Manuel Morán Velázquez; Profesor Francisco Licea Montiel; C. María del Carmen Ortega Rangel y Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez. Señor Presidente, se declara quórum legal con 14 asistencias, por lo tanto, serán válidos los acuerdos que se tomen de acuerdo a la ley, están todos los integrantes actuales del Honorable Ayuntamiento".-------- - - - - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.------Licenciado Gabino Carbajo Guzmán: "El punto número dos, se refiere a la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso del orden del día, el cual obra en poder de todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio, si no tienen inconveniente y si están a favor de la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación de la misma, sírvanse manifestarlo levantando su mano, se aprueba la dispensa de la lectura, así como el propio orden del día por unanimidad de votos de los asistentes".- - -- - - - - - - - 3. Punto de acuerdo que propone el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, relativo al pronunciamiento que el Honorable Ayuntamiento realiza respecto a la situación de los convenios y ademdums relativos a los 36 cuerpos áridos que el municipio entregó al C. Manuel Andrés Hernández Berlín, quien explota mercantilmente a los cuerpos en los Estados Unidos de Norteamérica. - - - -Licenciado Gabino Carbajo Guzmán: "El punto número tres que Ustedes han aprobado, es el relativo al acuerdo habido entre todos Ustedes, respecto al asunto que se relaciona con la explotación del permiso con los Estados Unidos de los cuerpos áridos o momias de Guanajuato, por parte del promotor C. Manuel Andrés Hernández Berlín, le voy a ceder la palabra al señor Presidente Municipal, a fin de que dé lectura de este acuerdo que han asumido en esta Honorable Asamblea, tiene Usted la palabra señor Presidente".-------

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Con el permiso de este honorable Ayuntamiento, de mis compañeras y compañeros, voy a dar lectura íntegra al acuerdo que hemos tomado todo el Ayuntamiento respecto a este tema como bien lo acaba de manifestar el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, y es en el tenor de las siguientes líneas: El municipio de Guanajuato a través del Honorable Ayuntamiento, se pronuncia en el sentido de no aceptar la propuesta verbal de convenio que realizó el Lic. Manuel Andrés Hernández Berlín el pasado lunes 4 de junio de 2012. Además el Ayuntamiento deja precisado en esta sesión extraordinaria, que para el caso de que pudiera llegarse a un convenio en relación al tema de la explotación de los cuerpos áridos o momias que el mencionado Hernández Berlín realiza mercantilmente en los Estados Unidos de Norteamérica, tal convenio no podría ser de ninguna otra manera que no sea mediante convenio o transacción judicial ratificado ante el C. Juez Segundo Civil del Partido Judicial de Guanajuato, Gto., quien conoce del juicio o proceso civil ordinario número 249/2011, en el cual este municipio tiene demandado al señor Manuel Andrés Hernández Berlín sobre pago de dinero derivado de convenios y sobre la restitución y entrega de 36 cuerpos áridos (momias). Por otra parte, este Honorable Ayuntamiento no acepta por ningún motivo, ni siquiera deja abierta una posibilidad de entregarle a dicho señor Hernández Berlín ni un cuerpo árido más para ninguna otra exhibición ni en México ni en el extranjero. El Honorable Ayuntamiento asume esta postura con base en las leyes y reglamentos que rigen el funcionamiento de esta autoridad municipal. Para el conocimiento público se deja constancia en la respectiva acta de Ayuntamiento de que a las 19:30 horas del día de hoy,

ninguno de los integrantes del Ayuntamiento ni la Secretaría del mismo, han recibido la propuesta de convenio que por escrito ofreció plantear a este Cuerpo Edilicio el multicitado Manuel Andrés Hernández Berlín. Así lo firman los integrantes Honorable Ayuntamiento, Presidente Municipal, Regidoras y Regidores que integramos Síndicos, Honorable Ayuntamiento, es cuanto señor Secretario y le solicito que ponga a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento este acuerdo que ahorita acabamos de poner a consideración para que tome la votación correspondiente y respectiva de este único punto al cual hemos convocado a sesión extraordinaria".------Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Para los efectos legales consecuentes del acuerdo y asentarse en el acta respectiva, se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, si están a favor del acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el contenido, la forma y redacción de este acuerdo asumido por el Honorable Ayuntamiento en esta sesión extraordinaria, tiene el uso de la palabra el Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez". - - - - - - -Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez: "Quiero agradecer a nombre del Partido de la Revolución Democrática, a mis compañeros por haber firmado este documento, yo lo manifesté desde el día en que vino el señor Manuel Andrés Hernández Berlín, que no estábamos de acuerdo con la propuesta, entonces, es un no tajante del Partido de la Revolución Democrática y les agradezco a todos mis compañeros".- - - - - - - -Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Tiene el uso de la palabra la Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello".- - - - - - -Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello: "Quiero aclarar que este fue un tema en donde todas las fracciones estuvimos de

acuerdo en la manera de pensar, es un tema en el que la Comisión de Patrimonio Municipal de Momias y de Turismo que ahora trabajamos en conjunto, hemos estado muy al pendiente desde el día 10 de octubre del 2009, que fue cuando tomamos protesta, y quiero recordar también que es un tema generado que si fuera por nosotros las momias que andan hoy en el extranjero, estarían con nosotros en nuestro museo y si por nosotros fuera nos gustaría tener la certeza jurídica, pero desgraciadamente esto no fue posible, el término de este convenio es hasta el 31 de diciembre de 2012, esto es algo en lo cual no podemos hacer nada, sin embargo, afortunadamente el convenio estaba fuera de tiempo, ya lo estuvimos analizando y estudiando, otra cosa que el señor Hernández Berlín dijo que no era correcta, nos parece también a este Honorable Ayuntamiento que es un acto incoherente prestar otros cuerpos cuando tenemos problemas con los 36 cuerpos áridos que están en el extranjero, otra cuestión importante para tomar esta decisión, fue que el señor Hernández Berlín no está dispuesto a suscribirlo textualmente, ni está dispuesto a otorgar una garantía ya que no es sujeto de crédito, lo cual hasta ahorita no nos ha cumplido, no vemos porqué pudiera hacerlo en esta ocasión, lo que se vio también en la reunión que tuvimos el lunes, fue una carta para poder suscribir con terceros en donde nos pedía que el Ayuntamiento plasmara no tener ningún conflicto con él, no tener ninguna inconformidad cosa que no es así, él ha estado dándonos largas, ha estado jugando con este Ayuntamiento y creo que es algo que no Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Tiene el uso de la palabra la Licenciada Karen Burstein Campos".------Licenciada Karen Burstein Campos: "Así como la palabra

lo dice, para celebrar una sesión extraordinaria, porque hoy

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Tiene el uso de la palabra la Regidora María del Carmen Ortega Rangel".- - - -Regidora María del Carmen Ortega Rangel: "Yo también deseo externar que la Comisión de Patrimonio Municipal de Momias que se formó, tuvo esta preocupación y estamos hablando de dos años siete meses, tuvimos momentos en que la comisión tomamos el aliento de que se iba a solucionar este problema, sin embargo, creo que hoy a cuatro o tres meses de que salgamos sea un logro por la comisión, por la unión unión de la del Honorable Ayuntamiento, precisamente, el propósito de todos fue no dejar un problema que todos sabemos que no existió en nuestra gestión 2009-2012, yo en este momento me uno a todos Ustedes a celebrar este momento en donde se logró llegar a esta sesión extraordinaria, pero todavía podíamos haber logrado más éxito para los ciudadanos, pero el logro que hemos alcanzado el día de hoy, el habernos unido todos y estar tan preocupados por un beneficio para nuestra ciudad que son las momias, pues yo también me uno, me regocijo en este momento y la verdad creo que a los ciudadanos les debíamos esta respuesta y creo que este es el momento más exitoso para nuestro Ayuntamiento".-------

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Tiene el uso de la palabra el Síndico Licenciado Gabino Carbajo Guzmán".- - - -Licenciado Gabino Carbajo Guzmán: "Nada más para concluir que la ciudadanía de Guanajuato tenga la confianza y la seguridad de que este Ayuntamiento defenderá con todo lo que esté a su alcance el patrimonio cultural de nuestra ciudad y si en algún momento se llegara a pactar con el señor Manuel Andrés Hernández Berlín el pago de lo adeudado, siempre requeriremos una garantía que nos dé la certeza a todos de que el pago de lo que nos debe se hará y que las momias regresarán en el momento en que se pacte o a más tardar el 31 de diciembre del presente año y también se tenga la certeza de que la Dirección General de Servicios Jurídicos del Municipio y las personas que representamos legalmente al Ayuntamiento, al municipio, estamos haciendo todo lo que legalmente corresponda conforme a las leyes para llevar el juicio a buen término y obtener una condena a cargo del señor Manuel Andrés Hernández Berlín, para que paque la cantidad que debe y restituya cuanto antes los cuerpos".- - -Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Tiene el uso de la palabra el Síndico Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos".-Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos: "Quiero comentar que este problema de las Momias de Guanajuato que recibió este Ayuntamiento al momento de tomar posesión desde su inicio se quiso solucionar y la primera medida que hicimos aparte de citar al señor Manuel Andrés Hernández Berlín, fue hacer un adendum al convenio, porque tenía muchas lagunas legales, creo que este adendum dió claridad y permitió que nuestro departamento jurídico, el Síndico encargado de lo legal, Licenciado Gabino Carbajo Guzmán, hiciera lo necesario para garantizar el patrimonio de los guanajuatenses, gracias a ello, tenemos emplazado este juicio en el juzgado correspondiente, está avanzando y estamos

seguros que la fecha del 31 de diciembre es un tiempo improrrogable para que los cuerpos áridos regresen a la ciudad y de la misma manera que quede emplazado el empresario recaudador para reintegrar en efectivo los adeudos que tiene con el municipio y de no tener dinero, que se den las garantías necesarias para que el municipio de Guanajuato no se vea mermado en su patrimonio, yo pienso que con este acuerdo que el Ayuntamiento suscribe el día de hoy en sesión extraordinaria, todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, incluido el Señor Secretario por supuesto, estamos dándole la cara a los quanajuatenses y estamos señalando un compromiso, porque el patrimonio de esta ciudad nunca se pierda".------Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Tiene el uso de la palabra la Licenciada Alejandra Caballero Égan".- - - - - - -Licenciada Alejandra Caballero Égan: "Creo que mis compañeros que me han antecedido han sido muy puntuales en el escenario, pero de la conformación de esta comisión de trabajo que desarrolló esta comisión, de la parte que ha cada quien le ha tocado llevar como a mi compañero el Licenciado Gabino Carbajo Guzmán como Representante Legal del Municipio, el sentir en un momento determinado como políticas fracciones al interior de este Honorable Ayuntamiento, las representaciones que tenemos los cuatro políticos, pero sobre todo, el sentir de los cuevanenses, los cuevanenses que han tenido a bien nacer en este territorio y de aquéllos que en su momento hemos sido adoptados por este territorio, solamente lo único que quiero es hacer patente y reiterar el que nosotros hemos hecho nuestro trabajo, pero también el municipio de Guanajuato tiene la plena confianza sobre las autoridades que en su momento tienen que llevar esto en el curso legal correspondiente, porque sabemos que la justicia la

impartición de justicia en el Estado de Guanajuato desde antaño se ha distinguido por eso, por ser el primer nivel, por tener juristas con toda la calidad, con toda la ética, con toda la instrucción y la preparación para poder llevar a buenos términos la impartición de justicia a diferencia de las demás entidades federales".-------Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Señor Presidente tiene el uso de la palabra".------Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Solamente quiero felicitar a todos y a cada uno de mis compañeros Síndicos y Regidores de las diferentes fracciones políticas representan este Honorable Ayuntamiento, por el ejercicio responsable que hemos llevado a cabo en la discusión de este tema que es muy trascendente y desde luego polémico, que ha venido desencadenando una serie de argumentos por diferentes actores políticos de forma pública, realmente quiero reconocer la institucionalidad con la que hemos llevado este tema y sobre todo que quiero por último señalar que estamos realizando a las acciones contundentes y precisas como bien lo han comentado mis demás compañeros y que no quisiera repetir porque ya quedó todo dicho, solamente felicitar al Honorable Ayuntamiento y precisamente como lo dijo el Síndico Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos hace unos segundos, vamos a proteger y vamos a devolverle a Guanajuato su patrimonio y lo defenderemos de esa manera hasta el último o las últimas horas de nuestro mandato en el ejercicio de este Ayuntamiento".--------- - - - - - - - - **5. Clausura de la sesión.- - - - -**Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Muchas gracias, muy buenas noches, agradezco a los medios de comunicación por su comprensión, por participar en esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, en este día tan importante como es el día

de la libre expresión, damos por concluida la presente sesión

extraordinaria, siendo las 20:32 (veinte horas con treinta y dos minutos).------Presidente Municipal **Licenciado Edgar Castro Cerrillo** Síndicos: **Ingeniero Carlos Scheffler Ramos** Licenciado Gabino Carbajo Guzmán Regidores: Licenciado Luis Gutiérrez Reyes Retana Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello **Licenciado Joel Modesto Esparza** Licenciada Luz Alejandra Caballero Égan C. Salvador Sánchez Martínez **Licenciada Karen Burstein Campos** Maestra Mónica Macías Páez **Arquitecto José Manuel Morán Velázquez Profesor Francisco Licea Montiel**

C. María del Carmen Ortega Rangel

Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga

Secretario del Honorable Ayuntamiento.